



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CASILLAS, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE 2021.

En Casillas, a quince de Septiembre de dos mil veintiuno, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, se inicia el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Serafín Muñoz García, asistido por D. José Alcaina Pujante en calidad de Secretario-Administrador, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

D. Serafín Muñoz García (Presidente)

Dña. María del Carmen Ayala Nicolás

D. Héctor Valverde Zambudio

Dña. María del Carmen Sánchez Jiménez

GRUPO MUNICIPAL PSOE

Dña. María Dolores Nicolás Melgar

Dña. Ana Belén Pérez García

Dña. Josefa Valdés Menor

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

Sin representante

GRUPO MUNICIPAL VOX

Dña. Lidia García Palazón (Ausente)

El número total de vocales asistentes a la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal es de siete vocales.

Abierta la sesión, y una vez comprobado por el Sr. secretario la existencia del quorum suficiente para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 02/06/2021

El Sr. presidente preguntó si algún miembro de la Junta Municipal tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior. No habiendo ninguna

En consecuencia y de conformidad con el art. 91.1. del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (RD 2568/1986 de 28 de noviembre), el Acta de la sesión ordinaria de fecha dos de junio de 2021, es aprobada por unanimidad.

2.- INFORME DE GASTOS: ACUMULADO DE GASTOS DESDE EL 26/05/2021 AL 08/09/2021 Y ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO

Junto con la convocatoria se hace entrega a todos los vocales, relación de gastos y situación presupuestaria.

Por parte del Sr. Administrador informa sobre la fase en que se encuentra cada uno de los expedientes de contrato menor, emitidos por la Junta Municipal

3.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE:

3.1 PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CUADRANTE DE OCUPACIÓN DEL PABELLÓN DEPORTIVO DE CASILLAS, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS MEDIANTE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y DIFERENTES ENTIDADES DEPORTIVAS, PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA 2021/2022.



Una vez explicado por el presidente que el cuadrante de ocupación del pabellón deportivo de Casillas que ha sido facilitado por el Servicio de Deportes debe de ser aprobado por el Pleno, se somete a votación, siendo **aprobado por unanimidad**

4.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS:

Mociones del Grupo PP:

4.1 INSTAR A LA CONCEJALIA DE PEDANIAS Y BARRIOS, RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO, LO SIGUIENTE: 1.- AMPLIAR EL SOMBRAJE EXISTENTE EN LA ZONA DE JUEGOS INFANTILES DEL PARQUE SAGRADO CORAZÓN. 2.- COLOCAR SOMBRAJE EN LA ZONA DE JUEGOS INFANTILES DE LOS SIGUIENTES PARQUES Y JARDINES: PLAZA DE LA IGLESIA, JARDÍN DE LA PURÍSIMA, PARQUE SITUADO EN CALLE ALBA, PARQUE ARTÚRO PÉREZ REVERTE, PARQUE DEL CENTRO DE MAYORES.

D. Héctor Valverde Zambudio, vocal del grupo popular, lee la moción cuya aprobación se propone: “Aunque el verano prácticamente ha terminado, entendemos que las altas temperaturas en Murcia hacen que las actividades que se desarrollen al aire libre supongan soportar mucho calor y mucho sol, por ello, desde este mismo momento, consideramos importante y necesario en este sentido, la instalación y ampliación de sombrajes en las zonas infantiles, por ello, para poder anticiparnos a la próxima temporada de primavera y verano. Instamos a la Concejala de Pedanías y Barrios, RRHH y Desarrollo Urbano, Dña. Ainhoa Sánchez, a las siguientes peticiones: a) Ampliar el sombraje existente en la zona de juegos infantiles del Parque Sagrado Corazón. b) Colocar sombraje en la zona de juegos infantiles de los siguientes parques y jardines: Plaza de la Iglesia, Jardín de la Purísima, parque situado en Calle Alba, parque Arturo Pérez Reverte, parque del Centro de Mayores.

El Sr. presidente cede la palabra a la portavoz del grupo socialista, Dña. María Dolores Nicolás.

Dice la Sra. Nicolás que le parece un poco chocante que se utilicen como mociones para este pleno, las que se utilizaron como alternativa en el anterior. Le parece bien que se ponga sombraje, pero que se priorice los puntos más importantes.

Considera el Sr. Presidente que desde la Junta Municipal no se debe de priorizar, sino que es el Servicio de la Concejalía competente, quien debe de organizar sus prioridades.

Sin otras intervenciones, se somete a votación con el siguiente resultado:

Se aprueba por unanimidad

4.2.- INSTAR AL CONCEJALIA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y LIMPIEZA VIARIA LO SIGUIENTE: LA COLOCACIÓN, UBICACIÓN Y SOTERRAMIENTO DE CONTENEDORES EN DIVERSOS VIALES DE LA PEDANIA.

Esta moción se retira porque ya se debatió y fue aprobada en pleno anterior

4.3.- INSTAR A LA CONCEJALIA DE PEDANIAS Y BARRIOS, RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO, A DOTAR Y AMPLIAR LAS INSTALACIONES Y APARATOS DEPORTIVOS EN EL JARDIN DE LA PURISIMA, ASI COMO COLOCAR SOMBRAJE EN DICHAS ZONAS DEPORTIVAS.

Dña. M. Carmen Ayala Nicolás, vocal del grupo popular, lee la moción cuya aprobación se propone: “Ante la demanda y necesidad de ampliar las zonas y espacios para practicar deporte y fomentar hábitos saludables en nuestra pedanía, consideramos oportuno la adecuación e instalación en el Jardín de la Purísima, de aparatos deportivos y sombraje, por motivos de ubicación, espacio y por ya existir algunos aparatos deportivos, para seguir ampliando la oferta de sitios e instalaciones para que todo aquel que lo desee, pueda practicar deporte, por tanto,



Instamos a la Concejala de Pedanías y Barrios, RRHH y Desarrollo Urbano, Dña. Ainhoa Sánchez, a dotar y ampliar las instalaciones y aparatos deportivos, existentes actualmente en el Jardín de la Purísima, con equipamiento deportivo para poder practicar diferentes disciplinas de entrenamiento funcional como calistenia, work out y deporte urbano, así como la colocación de sombrajes en dichas zonas deportivas.”

El Sr. presidente cede la palabra a la portavoz del grupo socialista, Dña. María Dolores Nicolás.

Dice la Sra. Nicolás que le parece falta de imaginación, ya que es la misma moción que presento el grupo popular como alternativa a una que presentó el grupo socialista en el anterior pleno ordinario. Continúa diciendo que le gustaría que se instalase en uno que tuviese más espacio que el de la Purísima, porque entiende que es bastante pequeño para compatibilizar juegos con ejercicio.

Dice la Sra. Ayala que decantarse por el de la Purísima es porque ya existen aparatos, siendo un lugar ampliable.

Una vez debatida la moción se somete a votación, **aprobándose por unanimidad.**

5.- INFORME DEL PRESIDENTE

El Sr. presidente informa de lo siguiente:

- Durante los Jueves del mes de agosto, se ha estado celebrando Cine de Verano en la pedanía.
- Las Obras del colegio, se está a la espera de la entrega de las mismas. Las aulas nuevas del colegio fueron entregadas y estaban disponibles para el comienzo del curso escolar 21/22
- En relación a las obras del Belén. En Junta de Gobierno de fecha 20/05/2021, se adjudicó la obra relativa a “Proyecto básico y de ejecución de salón para Belén en Casillas” a la mercantil multiservicios Trypton S.L. y el plazo de ejecución es de 10 meses. El pasado mes de agosto comenzaron las obras.
- El pasado mes de agosto, estuvo la concejal delegada de igualdad, juventud y cooperación al desarrollo, Dña. María Teresa Franco Martínez, para ver la disponibilidad de los espacios municipales para realizar cursos de inglés para los jóvenes.
- El próximo pleno de la Junta Municipal será el día 03/11/2021

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay ruegos y preguntas para tratar en este Pleno

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta y nueve minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de tres folios. CERTIFICO:

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Casillas
D. Serafín Muñoz García

El Secretario-Administrador
D. José Alcaina Pujante